

UN AÑO  
6 PESETAS.

## LA ASOCIACIÓN.

PAGO  
ANTICIPADO.

**DIRECTOR: D. José Garcés Termes,**  
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-  
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

**ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,**  
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial  
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de  
ella y reclamación de números.

## CRÓNICA.

**El Administrador de «La Asociación» al Director.**—«..... La gente de usted es gente: por más que les mando cartas y volantes, avisos y advertencias á los suscritores morosos, ni que les diga usted que no son hijos de sus madres, *se hacen* orejas sordas y como si no fuera con ellos la conversación. Siendo ahora el tiempo que mejor pudieran pagar, no acude uno siquiera á verificarlo, así que estimo conveniente manifestar á usted el estado de la recaudación para que sepa á que atenerse. A la terminación del año, ó sea á fin de Diciembre, tendrá usted de gastos de imprenta, papel, correos, repartidor, etc., unas 658 pesetas y hemos recaudado hasta hoy 266. Yo estoy harto de trabajar en lo concerniente á la Administración y sin que tenga otra cosa que me remunere estos trabajos, que las muchas *perras* que me cuesta la correspondencia. Así como yo comprendo lo malo que es el que usted lleve el trabajo que lleva y luego tenga que *rascarse pelo arriba*, asimismo quiero que comprenda la poca gana que tendré en hacer nada pertinente á la Administración referida. Creo, pues, de necesidad llamarles la atención de una manera seria ó mandarlos á (aquí pongan ustedes un adjetivo fuerte) y que lean en sus libros, si los tienen, y no le hagan gastar el tiempo en predicarles y á mí la paciencia en sufrir sus.....»

**El Director de «La Asociación» al Administrador.**—¡No importa! Eche usted mano del primero que encuentre en Teruel, desde Eduardo el tonto hasta el Gobernador, ó desde el último monaguillo al Obispo y que le estienda un *pagar* á la orden de mi administrador general en la provincia, D.<sup>a</sup> Esperanza, y esta señora, contra la que tengo *créditos realizables* satisfará á usted *á la vista*. Y paso á llamar de una manera seria la atención de los suscritores morosos, antes de mandarlos á..... donde fué el padre de Padilla.

**¡Atención!!**—La suplico acerca de lo que significan los dos sueltos anteriores. En el

primero resalta la palabra del honrado industrial execrando la conducta de una clase siempre digna, y en el segundo la fé del más tonto entre los tontos al comprometer sus intereses y su crédito personal, si alguno le queda, fiando solo en una *esperanza* que ni siquiera es presumible. Porque la verdad es, que ya no presumo tenerla en mis compañeros. Séase lo que quiera, seriamente suplico procuren pagar los atrasos hasta fin de año, en cuyo entonces, ya sin respetos y consideraciones á nada ni á nadie, publicaremos la lista de *tramposos* y haremos, en último resultado, de nuestra capa un sayo. Que hora es ya que lo que haya de ser, sea; lo que terminar, termine; lo que vivir, viva. Vergüenza sentimos, despues de tantos avisos y circulares privadas impresas, insistir más sobre esto. Ténganla ustedes también, y el que no nos quiera leer, ó tenga en menos nuestra modesta publicación, que la devuelva ó escriba para que se le dé de baja. Recibir el periódico; no pagar y llamarse *andana* á todos nuestros avisos y súplicas, será muy cómodo pero muy indigno de quien por la clase á que pertenece debiera serlo. Y antes de incomodarnos, dejemos este asunto.

**Sigue la danza.**—D. Miguel Blasco, médico de Formiche alto, á La Puebla de Valverde; D. Evaristo Laguía, médico de Valbona, á..... ¿y á ustedes que les importa? dirá desde un pueblo de la provincia de Zaragoza donde parece se ha establecido; D. José Ortola, médico de Mora, á..... idem, idem, idem, desde Valencia; D. Camilo Tomás, médico sin ejercicio en Mora, á la vacante de idem; don Juan Andrés Marín, primera salida, á médico de La Puebla de Híjar; D. Pelayo Marquesán, médico de Castelserás, á Urrea de Gaen; don Eugenio Bandragón, médico de Urrea de Gaen, se retira; D. Joaquín Perez, veterinario retirado, á Singra; D. Serafin Calvo, veterinario de Jabaloyas, á Villarquemado; D. Santiago Dolz, que en el número anterior por equivocación trasladamos á Villalba baja, á El Pobo; y..... basta de danza.

**Una vacante.**—Se nos ruega la inserción de la siguiente:



«No habiéndose presentado aspirante alguno á la plaza de Médico titular de la villa de Valbona, que quedó vacante el 29 de Septiembre último, por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia nuevamente con la dotación de 100 pesetas por la titular, y 1.500 pesetas y 50 fanegas de trigo por la asistencia á los vecinos no pobres, entendiéndose esto por una anualidad. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde ó Presidente de la Junta facultativa hasta el día 8 del próximo Diciembre en que se proveerá.»

Queda servido el amigo Bosch, y que mande otra cosa.

**Memoria.** — La Comisión ejecutiva del Congreso médico-regional de Navarra se ha dignado mandarnos la *Memoria científico-descriptiva* de dicho congreso. Le damos las gracias y prometemos ocuparnos de ella en otra ocasión.

**La difteria.** — El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día 7 de Octubre último publicó una importante Real orden referente á esta enfermedad: nosotros la trasladamos íntegra á las columnas de LA ASOCIACIÓN por la importancia que entrañaba, y últimamente, con fecha 30 de Octubre la Dirección general de Beneficencia y Sanidad publica una Circular excitando el celo de los Gobernadores de las provincias y recordándoles el cumplimiento de la susodicha Real orden de 22 de Septiembre encaminado todo á observar ciertas disposiciones y *hacer cumplir ciertos deberes* á los médicos con el fin de evitar la propagación de tan temible enfermedad que causa extragos de consideración en algunas localidades. También la prensa profesional y política de Madrid se lamenta del extraordinario desarrollo que vá tomando la epidemia de garrotillo que diezma á los niños menores de 12 años, y últimamente el «Eco de Teruel» nos dice que en el pueblo de Cella está causando víctimas la susodicha enfermedad.

Ignoramos los fundamentos que el colega tendrá para escribir lo que ha escrito, pues apesar de lo terminantemente mandado, como subdelegado nada sabemos, si bien como particulares podemos decir en su apoyo que pasan de 80 las defunciones por aquella causa, que ha habido familia que en un solo día ha visto morir á dos de sus individuos y en cuatro á tres de los pequeñuelos que la formaban; que estos caían de tres en tres y en mayor número diariamente, que eran llevados al cementerio *incontinenti*, etc., etc.

Resultado, que la difteria se nos echa encima á paso rápido y por ello llamamos seriamente la atención de las Autoridades con-

tra las que seremos inflexibles, y las llamamos con anticipación, para que se apresten á la campaña en debida forma. En estas justas y humanitarias excitaciones esperamos contar con el apoyo de todos. Si se exige más de nosotros seremos más claros, que para eso nos ha dado Dios una lengua tamaño de larga y una pluma con la que tengo que dar más que hablar que el Mamón.

**Un precioso ejemplar.** — Nuestro particular amigo el veterinario de Villarquemado D. Serafín Calvo nos ha regalado un cálculo salival, extraído del conducto de *Stenón* de un mulo. Es de figura oval y en un todo parecido al volumen de un huevo. Nosotros lo conservamos para regalarlo al gabinete de Física de nuestro Instituto provincial.

**Los médicos de antaño.** — Con este título ha publicado nuestro querido amigo el Dr. D. Luis Comenge y Ferrer un libro de 84 páginas de nutrida lectura y del que ha tenido la bondad de regalarnos un ejemplar. Su lectura es de lo más deleitoso que pueda darse y por ella venimos en conocimiento de algunas *especies* de nuestra dilatada clase. Hay que leerlo y releerlo y siempre le dan á uno ganas de volver atrás para cerciorarse de si el personaje de que nos habla es el médico de *antaño* ó el de *ogaño* con ser más ilustradísimo, dignísimo, según nos cuentan á cada momento. Nosotros aconsejamos su lectura á nuestros amigos en la seguridad que habrán de encontrar en D. Pascasio y D. Fabian, el Dr. Oruga y López Herrera, sus principales personajes, los prototipos de algunos doctorazos con los que alguna vez hubieron tenido que contender.

Se halla de venta, al precio de 1,50 pesetas, en casa del autor, Piamonte, 24, Madrid, y en las principales librerías.

**Nos alegramos** — También la Excma. Diputación provincial en sesión del día 6 del actual, acordó por unanimidad dar un expresivo voto de gracias á nuestro querido gobernador, «por las manifestaciones hechas en dicha sesión y en las del día 3, en las que se revelan los nobles deseos y excelentes disposiciones que animan á V. S. en pro de los intereses de la provincia.»

Repetimos lo del epigrafe, y que estas manifestaciones de corporaciones tan respetables, siendo como son una satisfacción al cumplido deber, séanlo también para que los pueblos vean y tengan en nuestra primera autoridad

un dique á abusos y corruptelas que debe procurar estirpar.

**Se acabaron las Doctoras.**—El Ministro de Instrucción pública de Berlín acaba de tomar la resolución, en virtud de la cual las mujeres no podrán ser admitidas ni como estudiantes, ni como oyentes en ninguna de las Universidades prusianas.

¡Qué atrasados! En España progresamos más, y tenemos unas doctoras que... dan el opio.

**Los medicamentos modernos.**—Hemos recibido el número 3<sup>o</sup> de la útil revista «Los medicamentos modernos»: como sus anteriores, contiene interesantes noticias respecto á gran número de nuevas substancias de uso terapéutico, correspondiendo así á la buena acogida que dicha publicación ha merecido justamente á las clases médicas.

**De sobremesa.**—Un convaleciente entusiasmado.

—Doctor de mi alma, jamás olvidaré que le debo la vida.

—Lo que V. no ha de olvidar, enfermo de mi corazón, es que son quince las visitas que le he hecho, y alguna después de media noche...

El maestro al discípulo:

—Es V. muy torpe. A la edad de V. sabía yo todo eso.

—Tendría V. mejor maestro que yo.

### Un médico de espuela.

---

## SECCIÓN PROFESIONAL.

---

### NUESTRO CAMBIO.

(Continuación.)

#### X.

La *Gaceta Médico Veterinaria* es uno de los periódicos veterinarios que más dignamente llevan la representación de la clase. Su director el Licenciado en Medicina y Cirujía, Profesor veterinario de primera clase, Director anatómico por oposición de la Escuela especial de Veterinaria de Madrid, etc., D. Rafael Espejo y del Rosal, es un modelo de actividad puesta al servicio de la clase á quien defiende. Y á la verdad

que ésta le corresponda con un cariño casi fraternal, como lo demuestran doscientas y más protestas publicadas por el colega y que firman la generalidad de los veterinarios españoles con motivo de la suspensión del cargo de Director acordada por el Delegado régio de aquella escuela, especie de *bú* que maldito lo que entiende en cosas de veterinaria. Los asuntos profesionales los trata tan magistralmente que ha conseguido formar asociaciones veterinarias provinciales y la importante *Liga nacional de los veterinarios españoles*. Bien es cierto que la clase veterinaria, sea por que son menos, sea por que son más asequibles á la unión, son de los profesionales, los que mejor entienden y llevan á la práctica los beneficios de la asociación. Nosotros lo reconocemos así, y siempre hemos tenido en los de ésta provincia leales y consecuentes entusiastas de nuestros propósitos colectivistas.

El periódico de que nos ocupamos, pues, es muy digno de la confianza que la clase le dispensa, y si algo vale nuestro ruego, quisiéramos que no carecieran de él, ninguno de los veterinarios que nos lee.

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes, y los precios de suscripción no pueden ser más económicos, pues cuesta 3 pesetas trimestre, en provincias. La correspondencia, sea cualquiera su índole, se remite al Director D. Rafael Espejo y del Rosal, Ballesta, 17, principal Madrid.

Para más detalles, pueden dirigirse nuestros lectores á su correspondiente en ésta provincia don Segundo Salvador Virache, veterinario en Ejulve, quien dará gustoso cuantos antecedentes se le pidan y hará la suscripciones que tengan á bien encargarle.

#### XI.

Los *Anales de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría* es otro de los periódicos que dirige el publicista médico D. Rafael Ulecía y Cardona, director de la excelente «Revista de Medicina y Cirujía Prácticas.» Como ésta, los «Anales de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría» forman una importantísima publicación consagrada exclusivamente á *Partos y enfermedades de mujeres y niños* en la que el profesor encuentra lo más sobresaliente de la especialidad á que se consagra. En el extracto de las actas de la *Sociedad Ginecológica Española, Sociedad Obstetricia de Nueva-York, de Londres, de Filadelfia; Congreso de los ginecólogos alemanes*, donde discuten los grandes progresos de la ciencia y que incesantemente publica, con preciosos originales que firman afamados médicos tocólogos, halla el lector cuanto debe saber y conocer para el ejercicio de tan lucrativa especialidad. Nosotros los leemos con gran fruto, y aconsejamos, á los que tengan predilección por esta rama de la ciencia de curar, la suscripción á un periódico que el Sr. Ulecía ha sabido elevar á la altura de los primeros en su clase, aun entre los extranjeros.

Aparece en Madrid una vez al mes, en elegantes cuadernos de á 32 ó más páginas, y como todas las obras y periódicos que publica el Sr. Ulecia, esmeradamente impresos en magnífico papel satinado y acompañados de grabados.

Los precios de suscripción en toda España, son 10 pesetas año, 5 semestre, y para los suscritores de la «Revista» 8 y 4 pesetas respectivamente.

Las cartas se dirigen al Director de los «Anales», D. Rafael Ulecia y Cardona, apartado de correos, núm. 233; y la Administración del periódico se halla establecida en la calle del Caballero de Gracia, núm. 9, principal, Madrid.

También, y como los demás periódicos que venimos anunciando, remite números de muestra *gratis* á quien los pida.

## XII.

Los *Archivos de Medicina y Cirujía de los niños*: es un periódico destinado á ocuparse de las enfermedades y tratamiento que requieren en ese periodo, el más difícil de la vida; órgano de las clínicas del hospital del Niño Jesus, Inclusa y Colegio de la Paz de Madrid, publica por los profesores respectivos importantísimas historias clínicas, y que con otros trabajos originales le hacen un periódico muy digno de ser leído por los que tengan afición á la práctica ó curación de las enfermedades de los niños. El último núm. que tenemos á la vista, es el correspondiente á 30 de Octubre último y su *sumario* es el siguiente:

«La atrepsia, idea general, por *F. Parrot*.—Reflexiones sobre la etiología patogenia y tratamiento de la diftéria, por *D. Mario González de Segovia*.—La Epilepsia infantil y su tratamiento, por el *Dr. D. B. Hernández Briz*.—Bibliografía, por el *Dr. G. Alvarez*.—La vacunación municipal, por el *Dr. G. Araco*.—Crónica.—Obras recibidas.—Anuncios.»

Se publica el último día de cada mes, formando un cuaderno de 16 páginas de compacta lectura, y repartiendo suplementos, grabados, fotografías, etc. cuando el caso lo requiere. El precio de suscripción es, 4 pesetas semestre, y 7 año, y se hacen con carta á su Director D. Baldomero González Alvarez, calle de D.<sup>a</sup> Bárbara de Braganza, 18, principal, Madrid.

## XIII.

*El Explorador*: diferentes veces nos hemos ocupado de está importante publicación. Para el profesor que vive encerrado en un partido, es un periódico en el que encuentra instrucción; amenidad y recreo ya que con su lectura adquiere conocimiento de los usos y costumbres en las más apartadas regiones. La lectura de esta clase de periódicos es mucho más amena y entretenida que la novela á la que quisieramos reemplazar. Ha publicado historias y viages de *La Australia*, con una descripción de la isla de

Java; los Itsmos de Panamá y Darien, ó sea la reseña de los estudios, trabajos y dificultades que tienen que realizar y vencerse para llevar á cabo la gran obra del *canal de Panamá*; también interesantísimas noticias de *La América del Norte*; en cuya obra dae á conocer, con toda minuciosidad, la historia, costumbres y organización del *mormonismo*; en la actualidad está publicandose *El Japón*, obra curiosísima en extremo y como digna y propia continuación de esta obra, dadas las afinidades topográficas y de raza, tiene en preparación para dar al público *La China*, que como todas las obras que publica este Semanario, ha de ser notabilísima y profusamente ilustrada. Nosotros pasamos largos ratos entretenidos en la lectura de los *usos y costumbres* en lejanas tierras y de ellos quisieramos hacer participes á nuestros lectores. No es ello, sin embargo, muy difícil cuando con un pequeño sacrificio de 16 pesetas al año recibe cuatro veces al mes, los días 1.<sup>o</sup>, 9, 18 y 25 y en cuadernos de 32 columnas de lectura, un periódico que quisieramos fuera de la aceptación de nuestros lectores.

Para pedidos y suscripciones, dirigirse á don *Juan Vidal, Fuencarral, 20*, bajo, Madrid.

## XIV.

*El Tribuno*: ya en otras ocasiones os he recomendando la lectura de este querido colega. Escribir de la cosa pública, pues «*El Tribuno*» es periódico político, no es tan facil como parece, y su director, nuestro amigo D. Eloy Perillan y Buxó, lo hace con esa naturalidad y gracia que son la admiración de los que á ella consagran sus aptitudes. Intencionado, cáustico y analizador, no hay reputación literaria ni gobierno que resista la crítica ó los ataques del que solo con su pluma es el terror de los primeros y la pesadilla de los segundos. Un Perillan solo trastorna un partido, media docena de Perillanes acabarían con... lo que es fuerza que acabe. Quisieramos ser uno de ellos, y... ya lo sabe don Eloy.

Si las administraciones de los periódicos al mandar al azar sus diarios acertára á dar con los verdaderos patriotas, ¡cuantos lectores no tendría «*El Tribuno*»! Si estos conocieran las condiciones personales de los que los dirigen y las reñidas batallas por la libertad y progreso de una nación esclava y en decadencia, ¡como se apresurarían á estimular al que tan rudos golpes ha sufrido por su tenaz oposición *germanófila*!... No nos cansaríamos, pues, de recomendar la lectura de «*El Tribuno*» cuyo periódico, por otro lado, es el más barato de los de su clase que se publican en Madrid.

Su precio son, 2,50 pesetas trimestre, y se hace la suscripción con carta al Administrador: plaza de Matute, 11, 2.<sup>o</sup>; ó á su Director. Apartado de correos, 191, Madrid.

**José Garcés.**

## SECCION CIENTIFICA.

## LA HELENINA

en el tratamiento de la angina  
diftérica.

Cuando hace un año comunicaba en nuestra querida ASOCIACION, las notas más salientes de la epidemia colérica de Olba, que tan infausta memoria nos dejó; cuando el espíritu más esforzado y valiente, no se aviene todavía con el olvido de semejante recuerdo; y, por último, cuando pueblos, villas y ciudades están en un ¡ay! temiendo verse nuevamente atacados por el terrible huésped, otro azote casi tan cruel nos invade y apenas nuestro ánimo, pues siega en flor los más hermosos y ricos tallos, que quedaron de la epidemia anterior. Me refiero á la difteria. Esta enfermedad, que epidémicamente reinaba en muchas ocasiones, hoy, gracias al descuido ó indiferencia con que se miran nuestros asuntos sanitarios, ha conseguido tomar carta de naturaleza en nuestro país. No voy á tratar esta cuestión con la dureza y calificativos que merecen los que han dado lugar á ello, bien por improvisación, bien por abandono; pues esto, no me produciría ningún resultado en beneficio de la humanidad doliente por estar ya hechos á todo los que debieran interesarse; sólo sí quiero indicar algo sobre el tratamiento que he seguido, por si merece después de ensayado la aprobación de mis compañeros, que de seguro anhelarán ver coronados de feliz éxito sus desvelos. Mas antes de enunciarlo, hay que hacer un poco de historia con el objeto de darle la importancia que merece, ó desecharlo por inútil, si no encontráis los felices resultados que en mi práctica he podido conseguir.

Cuando el año pasado y con motivo de la epidemia colérica, publicaron, mi amigo el Sr. Orellano y el Sr. Baeza, sus estudios sobre la helenina, ya se veía bastante claro el alcance que estos podían tener, pero que la generalidad, miró con indiferencia, recelosos como estaban de la multitud de reclamos idénticos al que en dicha publicación se recomendaba y que poco ó ningún resultado dieron.

A pesar de todas las prevenciones guardadas á medicaciones nuevas, lo ensayamos durante el cólera, unido al éter y ya vimos, que aun cuando sus efectos no respondían por completo á cuanto en este sentido se había dicho, sin embargo, que algo se conseguía, y por consiguiente, que su uso era sino indispensable, por lo menos recomendable. Siguese modernamente su estudio y al generalizarlo, pierde mucho de su importancia, pues, sabido es, que el medicamento de moda es el que más pronto se olvida y quizá esto hubiera sucedido, si un médico Valenciano, el Sr. Beltrán, no hubiera seguido esa

série de experimentos, que sólo el genio observador verifica. Diríase, hay una epidemia cuya localización es la mucosa: es así que la helenina desenvuelve su acción sobre ellas; luego su aplicación y ensayo es la consecuencia inmediata. ¿Responden sus efectos al objeto que se desea? Según la generalidad, sí; según mis experimentos, nó. Me explicaré. En el tratamiento por la helenina del Sr. Beltrán, y que mi querido amigo el Sr. Bosch, ha expuesto en números anteriores, sabeis que entran diversos factores y creo no me negareis, que, si estos son varios, diferentes han de ser en su modo de obrar, ó por lo menos, que todos contribuyen y se favorecen mutuamente para conseguir un mismo fin que es la curación. ¿Por qué, pues, se ha de dar importancia á un medicamento, sin haber ensayado los demás, excluyendo al que se cree indispensable? He aquí el error en que han incurrido los que hasta hoy han ensayado la helenina y del que les pretendo sacar si, como espero, seguís el tratamiento que yo he seguido.

No voy pues á poner en duda los resultados prácticos del Sr. Bosch, pues como él, los he tocado y no tengo por qué arrepentirme, sólo sí deseo poner de relieve y criticar esa inmerecida popularidad que se ha dado á la helenina, como explícito en el tratamiento de la angina diftérica, lo que demostraré en el número siguiente.

Cedillas 3 Noviembre 1886.

Juan R. Arnan.

## Tratado de plantas de Aragón.

Colección de apuntes para el suplemento 8.º

(Continuación.) (I)

*Allium Pardoi* LOSC.  
*Narcissus juncifolius* LAG.  
*Tritillaria Hispanica* BOISS. REUT.  
*Aster Aragonensis* ASSO.  
*Aster Willkommii* C. H. SCHZ.  
*Artemisia Asona* WILLK.  
*Crepis albida* VILL.

Es de creer que la 2.ª entrega aparecerá dentro de poco tiempo y presumo que en tal sentido se trabaja.

Atrás he manifestado tendencia á reunir en el Botánico de Zaragoza no solamente todas las plantas raras que crecen espontáneamente en montañas y campos de Aragón, sino con esquisita preferencia, sin faltar ninguna, á fuerza de gastos é inteligencia, las que han sido descubiertas recientemente, (véase ILLUSTRATIONES) ordinariamente nuevas y desconocidas para los botánicos de todos los países.

No he visitado ningún jardín del mundo, ni

(1) Véase el número del 30 de Septiembre.

el Botánico de Zaragoza desde Julio 1868: actualmente con las mejoras que en él se practican ó han practicado debe adquirir verdadera importancia, pero en opinión mía debieran desalojarle sin compasión de todas las plantas exóticas sin respetar ninguna, sustituyéndolas con otras indígenas, haciendo doblar sus flores á muchas de adorno por medio de un cultivo esmerado. De lo contrario, en vano aguardaremos importantes visitas de personajes dedicados al estudio de la ciencia, porque en ese jardín encontrarían solamente vegetales extranjeros aca- comprados por Aragón en sus propios Establecimientos; esto con respecto á pequeños jardines nacionales como lo és el Botánico de Zaragoza.

A lo más se podrían admitir en su recinto plantas raras de España, particularmente algunas muy renombradas aunque no sean aragonesas, tales como el famoso Pinsapo, cuyo cultivo y venta ha contribuído al enriquecimiento de mi difunto amigo, el millonario BOISSIER.

Eso no obstante, yo preferiría destinar á los paseos de Zaragoza todas las especies leñosas, alternando en ellos los árboles con los arbustos entre los cuales los hay sobre manera bellos y ofrecen masas compactas de flores muy vistosas.

Los jardines botánicos lo mismo que las bibliotecas son escuelas de enseñanza que con dificultad costearía un particular: en ellos debe atenderse á satisfacer diferentes gustos según bajo el aspecto que se les considere: los farmacéuticos atenderán al conocimiento de las plantas medicinales; los botánicos á la satisfacción de otras necesidades de índole distinta, unas que se refieren á la contemplación de especies bien conocidas y dignas por su rareza de figurar bajo la admiración de los inteligentes ó de personas que pretenden estudiarlas y conocerlas á costa del Estado que allí las ha colocado como muestras de bien entendida dirección; otras que, bajo igual consideración, constituyen *tipos legítimos* de especies bien conocidas los cuales han de servir de punto de comparación para la resolución de problemas interesantísimos bajo todos conceptos, ya bajo el aspecto botánico ó científico referente con particularidad al Reino de Aragón; ya sea también en honra y crédito del Establecimiento que tan felizmente ha sabido comprender el objeto para que ha sido creado: como resulta confuso el estilo de cuanto acabo de exponer, citaré algún ejemplo para facilitar su inteligencia.

En el Botánico de Zaragoza ví cultivada la Caña común (*Arundo Donax*) en lugar de la Caña borde (*Arundo Plinii*) especie rara en España pero común de trecho en trecho en las orillas del Ebro, lo mismo que el *Erianthus Ravennae*.

En una balsa del jardín ví el *Potamogeton perfoliatus*, planta muy curiosa, aunque común en el Canal Imperial; en su lugar debiera colocarse el *Potamogeton cylindricus*, especie común en el Bajo Aragón que nadie la conoce á pesar

de que la he distribuído con la *EXICATA* por todo el mundo; pero seca y desfigurada en herbario, no manifiesta bien los caracteres esenciales que la distinguen del *Potamogeton maréus* á cuya sección pertenece.

La difícil trasmisión de esta planta que debe marchar por correo metida en agua á pesar de su volumen, impide que desde aquí haya sido comunicada en estado viviente al Sr. WILLKOMM, con objeto de publicar figurados sus detalles esenciales á fin de obtener la sanción de los sabios acerca de su legitimidad como especie propia.

Ignoro si en Zaragoza se cultiva el *Ranunculus bulbosus* L. pues tengo por cierto que la planta con ese nombre citada por todos los autores aragoneses, en su mayor parte corresponde al *R. Aleae*, ó á caso también al *R. flavellatus*: de aquí la necesidad de aclimatar esas tres especies: las dos últimas yo puedo regalarlas vivas, pero el *R. bulbosus* se debe adquirir en otra parte para los fines expresados: el Sr. D. VICENTE M. DE ARGENTA ha dado á luz una lámina exacta de esta especie, y el Sr. WILLKOMM en las ILLUSTRACIONES ha publicado la del *R. Aleae*.

Lo mismo del *Delphinium Loscosii* muy extendido por Aragón; sus diferencias deben buscarse en comparación en el legítimo *D. pubescens* que no debe faltar en el jardín: así de muchas otras plantas.

Creo que nadie se ha de ofender de mis atrevidas proposiciones fundadas generalmente sobre hipótesis, y así apelo al testimonio de personas entendidas para que determinen su valor, pues no he visitado ningún jardín, ni he comunicado con alguno que me haya facilitado la base para mis suposiciones que son de crédito dudoso, así como lo es la conveniencia que de su realización podría resultar.

Entre las objeciones que se pueden oponer para invalidar mis opiniones anteriormente expresadas, una de ellas es que, habiendo sido elegidos para los paseos de todos los países los árboles más raros y sobresalientes por su hermosura, magnitud, extensión, anchura de sus hojas, no sería cordura desecharlos apartándonos de los adelantos con que nos brinda la experiencia de las demás naciones.

Otra consiste en la dificultad de señalar con acierto los árboles que deben traerse á los paseos, y si el efecto que han de producir satisfará nuestras aspiraciones como las satisfacen las plantaciones actuales.

Además, no son despreciables los gastos que originaría tan radical transformación.

A todas esas objeciones se puede contestar teniendo á la vista la FLORA FORESTAL ESPAÑOLA: en los paseos de España se cultivan Arces, Tilos, Olmos, Latonero y otros muchos árboles que son también espontáneos en Aragón, y su efecto en gran parte nos ofrece contestación á las objeciones expuestas.

Sospecho que, al establecer una alameda, los planteros han de costar más caros que si fueran traídos de las localidades en que habitan espontáneamente.

Los arbustos son en tan grande número en España que no hay más que consultar la FLORA FORESTAL: con posterioridad á esa obra, presumo, según el sistema de mi amigo Sr. GANDOGGER que en España tenemos al menos 150 especies de rosas: la última, de la cual nos hablará nuestro amigo Sr. PAU, no publicada todavía, ha sido recientemente nombrada *Rosa Pani* por el citado autor.

(Se continuará.)

Francisco Rozch.

### Tratamiento de la Difteria y el Crup.

#### FÓRMULAS.

El Sr. Castillo Piñeiro, ha dado cuenta en la Sociedad Ginecológica Española, de varios casos de *difteria* tratados por medio de la quina al interior, y localmente, toques con potasa caústica disuelta en glicerina.

También emplea los toques con una solución al 1 por 100 de bicloruro mercurio, y al interior una cucharada cada hora de la siguiente prescripción:

Bioduro mercurio. . . . .	12 centigramos.
Yoduro potásico. . . . .	2 gramos.
Agua. . . . .	300 —

#### Piridina en el asma.

En seis diferentes casos de asma el Dr. Neff ha empleado la piridina con éxito, cualquiera que fuese la causa determinante, bronquial, cardíaca ó renal. Parece que no solo aniquila el paroxismo, sino que también previene el acceso en cierto grado. Como es irritante para las mucosas, el autor la emplea del modo siguiente: se coloca al enfermo en una habitación pequeña, y á cierta distancia se dispone un vaso en el cual se vierten 30 ó 40 gotas de piridina. Se renueva esta cantidad, si es necesario repetir las inhalaciones, á los 30 minutos; pero generalmente el alivio se deja sentir pasados de uno á cinco minutos.

### CORRESPONDENCIA.

303.—Recibida la de V. Ignoro por qué el Sr. Subdelegado se niega á recibir el importe de las suscripciones. Ya mandará á la Administración lo que quiera. Trescientas y pico de cartas impresas se repartieron cuando la de V. Hasta ahora no llegan á seis los que han contestado. Estamos bien. ., perfectamen-

te bien . . de salud; lo cual quiere decir que seguiremos trabajando, y mientras gane para cubrir mis necesidades, lo demás lo aplicaremos al sostenimiento de LA ASOCIACIÓN.

247.—En verdad que yo prometí hacer una visita á los pueblos de ese partido, y también á otros, pero al ver la *armonía* y desinterés de todos y en lo poco que sostenía lo que para mí era un sacrificio mudé, de pensar; y los dos mil reales reunidos para la propaganda los *maté* en una continua *juerga* entre valencianos y valencianas el verano último. Y creo que es el único paso acertado en esto de la *asociación*. Por lo demás, V. sabe los sentimientos que me animan respecto á V. y el gusto con que leo sus favorecidas.

297.—Gracias por los datos que me facilitas. Estoy perfectamente convencido de cuanto me dices, pero, . . . adelante con los faroles. Mucho peor de lo que tu hablas, podía yo escribir pero, . . lo dicho, y cada cual atienda á su juego.

55.—Enterado de todo cuanto me dices. Haces bien en suponer que nuestro Gobernador *no se dejará llevar de alguna influencia que pudiera torcer el justo renombre de nuestra primera autoridad*, pero se dan casos, y bueno es pensar en el Consejo de Estado, quien se encargará en último resultado de dejar las cosas en su lugar. De todos modos me avisas, que . . también yo llevaré leña al monte á ver si arden los privilegios y los privilegiados.

311.—Recibida la tuya. No conocía al Médico de V., ni sus pretensiones. Casi desconfió de visitarte.

96. Lamento la desgraciada muerte de su pequeñín. Angelitos al cielo; nosotros aquí á luchar. También yo pensaba visitar ese país, al que positivamente deseo conocer. Ya avisará si hay algún cambio. Enterado de lo demás.

291.—No he recibido el periódico que me dice, ni mandarle el nuestro por ignorar la dirección que V. se dejó en el tintero. Cuando lo reciba haré lo que me indica. A los amigos cuanto quiera.

179.—Será como dices, pero yo no he tenido la satisfacción de decirle á mi practicante lo sucedido en ese pueblo. Enterado del cambio de profesores en ese partido. Al Sr. Sastrón, le debo carta que no he escrito esperando verle personalmente, pues mi tema ahora es Madrid. Cuanto más me admira el entusiasmo y nobleza de corazón de ese digno hijo del país, más detesto á mi clase de la que solo aspiro á no llamarla *mía*, ni tuya, . . sino del diablo.

287.—Recibida la tuya con las 9 pesetas, y 1,50 para el ministrante de Torremocha. ¿Y á todo esto, donde para Rives?

49.—He leído y releído la de V. y apesar de ello no sé por donde empezar. Me hace sentir tanto y tales los recuerdos que de la

primera campaña en favor de la asociación evoca, que hasta llevo á dudar del criterio de muchos en cuestiones interprofesionales. Yo, como V. comprenderá, no debo insistir en ello y si sostengo el periódico es ante la ilusión de que álguien con más fortuna pudiera emprender nueva campaña, en cuyo caso, el periódico lo trasladaría inmediatamente en el supuesto de que pudieran servirse de él. Y tiene V. esplicada la razón de mi constancia. Mientras con el óbolo de unos pocos pueda ir trampeando con la imprenta, no morirá, en el entretanto, ¿quién sabe si surgirá un génio que lleve adelante la empresa? Sus columnas están á disposición de todos y á ellas pueden acudir cuantos quieran esponer sus ideas sobre la asociación. Por lo demás, *estimo necesariamente su concurso pecuniario*, y á su consideración dejo, dadas nuestras antiguas relaciones, lo mucho que sentiría verme privado de él, así como de su ilustrado consejo.

295.—Gracias por la suya. Siento su indisposición. Pues mire, *miserias* aquí no nos faltan, sin embargo; mande las suyas y..... seremos dos.

164.—Recibida tu esperada con la libranza que la acompaña. Me estraña la conducta del compañero O.. Siempre decía yó, que tenía por imposible el que aclimatára. El nuevo compañero T. ya conoce mi periódico, así que inútil que se lo ofrezcas. Ese ya tiene hecha la asociación; tiene que comer y dice: ahí me las den todas. Tengo deseos de volver por esa. Mis recuerdos á los Sres. Romero y Mata, lo mismo que á Manzanera. Hasta otra.

141.—Recibida su grata del 15, y veo se queja con razón respecto á que no ha recibido el periódico desde la fecha que indica; no porque no se le hayan mandado, sino porque se los han comido en el pueblo que antes residia. En este correo recibirá todos los que le faltan; y dentro del último, el recibo de lo satisfecho. Respecto á lo demás no sé que decir á V.; pero en mis libros resulta lo que vé en la carta impresa que le remití. Veo con gusto que es uno de los pocos suscritores que tiene la publicación. En este mismo número, es decir, en el del 15 de Noviembre, verá lo que se dice á los morosos y por ello juzgará. ¡Qué distintos pareceres los de V. y los de la mayoría de los suscritores!

—El Administrador.

## ANUNCIOS.

*Manual de técnica anatómica*, que comprende todas las materias de la asignatura de *Diseción*, por D. Federico Oloriz Aguilera, Catedrático por oposición de Anatomía descriptiva en la Facultad de Medicina de Madrid.

Hemos recibido el primer cuaderno de esta

importante obra, que constará de cinco, de 160 páginas cada uno, que se venderán al precio de tres pesetas para los suscritores.

El que desee ser suscriptor abonará en la Administración del *Cosmos Editorial*, Montera, 21, la cantidad de nueve pesetas, importe de los tres primeros cuadernos, y cuando hayan recibido éstos, abonarán ó girarán por valor de seis pesetas, importe de los dos últimos cuadernos. Terminada la obra se venderá á mayor precio. Editada por el *Cosmos Editorial*, reúne todas las excelentes condiciones materiales que esta casa sabe dar á sus publicaciones.

*El Explorador*.—Semanao ilustrado de los descubrimientos, usos y costumbres de las cinco partes del mundo.

La correspondencia y pedidos, á nombre de D. Juan Vidal. Fuencarral 20, bajo, Madrid.

*Los médicos de antaño*.—Este precioso folleto, de nuestro amigo D. Luis Comenge, se halla de venta, al precio de 1,50 pesetas, en casa del autor, Piamonte, 24, y en las principales librerías.

Carta geográfica-histórica de la medicina española, por D. Luis Comenge.—Precio, 7, pesetas.—Hállase de venta este utilísimo mapa, que todo médico debe tener en su despacho, en las principales librerías del reino y en el depósito central establecido en la librería de D. Nicolás Moya, Carretas, 8, Madrid.

## LA POCIÓN BRÚ

ES EL ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA EL CRUP Y DIFTERIA.

Todos los médicos españoles conocen ya su composición. La pilocarpina en asociación química con los poderosos antisépticos del pino. Atestiguan su éxito los señores médicos siguientes:

Bañón, en Torrevieja (Alicante); Iranzo, en Real de Guardia; Castells en Lérida; Recar, Edra, Huelves y Temprado, en Ocaña (Toledo); Lozano y León Salazar (Madrid) y otros muchos. Para más pormenores se remiten prospectos á quien los pida á D. Federico Brú, farmacéutico; Alpera (Albacete).

Se expende á 8 pesetas frasco en las farmacias y con gran descuento á los farmacéuticos, en casa del autor (Alpera), en el depósito general de D. Melchor García; Tetuan; 15, principal, Madrid, y en la Farmacia de Adan, San Juan, 71, Teruel.

**Rectificación**—Después de impresa la página 7.ª de este número, hemos visto que en vez de decir en la firma *Francisco Loscos*, dice *Francisco Bosch*.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.